

e-aquinas

Año 4

Abril 2006

ISSN 1695-6362

Este mes... **JUSTICIA Y CARIDAD**

(Cátedra de Doctrina Social de la Iglesia del IST
en colaboración con el Instituto de Humanidades Ángel Ayala-CEU)

Aula Magna:

MARÍA TERESA CID, *Aspectos sociales en la encíclica Deus Caritas est: justicia, caridad y verdad* 2-15

Documento:

HORACIO BOJORGE, *El juicio de las naciones en Mateo 25, 31-46* 16-34

Publicación:

BENEDICTO XVI, *Deus caritas est* 35-37

Noticia:

Prudencia, orden y vida política: de Aristóteles a Weber y vuelta 38-39

Aspectos sociales en la encíclica Deus caritas est: justicia, caridad y verdad

María Teresa Cid
Instituto de Humanidades Ángel Ayala CEU

1. Los valores fundamentales de la vida social

“En la difícil situación en la que nos encontramos hoy, a causa también de la globalización de la economía, la doctrina social de la Iglesia se ha convertido en una indicación fundamental, que propone orientaciones válidas mucho más allá de sus confines: estas orientaciones se han de confrontar en diálogo con todos los que se preocupan seriamente por el hombre y su mundo”¹.

La finalidad inmediata de la doctrina social es la de proponer los *principios y valores* que pueden afianzar una sociedad digna del hombre. Entre estos principios, el de la *solidaridad* en cierta medida comprende todos los demás: éste constituye “uno de los principios básicos de la concepción cristiana de la organización social y política”². Este principio está *iluminado* por el primado de la caridad “que es el signo distintivo de los discípulos de Cristo (cf. Jn 13, 15)”³.

Como se afirma en el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, la *fe* en Dios y en Jesucristo *ilumina* los principios morales: “La vida social se debe ajustar al designio divino: “La dimensión teológica se hace necesaria para interpretar y resolver los actuales problemas de la convivencia humana”⁴.

Ante las graves formas de explotación y de injusticia social “se difunde y agudiza cada vez más la necesidad de una radical *renovación personal y social* capaz de asegurar la justicia, solidaridad, honestidad y transparencia... Como enseñan la experiencia y la historia de cada uno, no es difícil encontrar, al origen de estas situaciones, causas propiamente *culturales*, relacionadas con una

¹ BENEDICTO XVI, Carta enc. *Deus Caritas est* 27.

² JUAN PABLO II, Carta enc. *Centesimus annus* 10.

³ JUAN PABLO II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* 40.

⁴ JUAN PABLO II, Carta enc. *Centesimus annus* 55. Cit. en el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 577.

determinada visión del hombre, de la sociedad y del mundo. En realidad, en el centro de la cuestión *cultural* está el *sentido moral*, que a su vez se fundamenta y se realiza en el *sentido religioso*⁵. “La fe todo lo *ilumina* con nueva luz y manifiesta el plan divino sobre la entera vocación del hombre. Por ello orienta la mente hacia soluciones plenamente humanas”⁶.

La doctrina social de la Iglesia, además de los principios que deben presidir la edificación de una sociedad digna del hombre, indica también valores fundamentales. Los valores “requieren tanto la práctica de los principios fundamentales de la vida social, como el ejercicio personal de las virtudes y, por ende, las actitudes morales correspondientes a los valores mismos”⁷. Tales valores, inherentes a la dignidad de la persona humana, son la verdad, la libertad, la justicia y el amor.

Los hombres “tienen una especial obligación de tender continuamente hacia la *verdad*, respetarla y atestiguarla responsablemente. Vivir en la verdad tiene un importante significado en las relaciones sociales”⁸.

La doctrina social de la Iglesia afirma que existe un bien de la persona humana que no puede ser reducido a la utilidad. Existe una verdad sobre el hombre que debe ser el criterio para actuar en la vida social, económica y política.

El primer Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de Benedicto XVI lleva por título “En la verdad, la paz”. La paz exige a todos los niveles “el ejercicio de una responsabilidad mayor: la de conformar –en la *verdad*, en la *justicia*, en la *libertad* y en el *amor*– la historia humana con el orden divino. Cuando falta la

⁵ JUAN PABLO II, Carta enc. *Veritatis splendor* 98. Y continúa: “Sólo Dios, el Bien supremo, es la base inamovible y la condición insustituible de la moralidad, y por tanto de los mandamientos... Así, el Bien supremo y el bien moral se encuentran en la *verdad*: la verdad de Dios Creador y Redentor, y la verdad del hombre creado y redimido por Él. Únicamente sobre esta verdad es posible construir una sociedad renovada y resolver los problemas complejos y graves que la afectan, ante todo el de vencer las formas más diversas de *totalitarismo* para abrir el camino a la auténtica *libertad* de la persona”. Como nos recuerda en la *Centesimus annus* “la economía es sólo un aspecto y una dimensión de la compleja actividad humana. Si es absolutizada, si la producción y el consumo de las mercancías ocupan el centro de la vida social y se convierten en el único valor de la sociedad, no subordinado a ningún otro, la causa hay que buscarla no sólo y tanto en el sistema económico mismo, cuanto en el hecho de que todo el *sistema sociocultural*, al *ignorar la dimensión ética y religiosa*, se ha debilitado, limitándose únicamente a la producción de bienes y servicios... entonces pierde su necesaria relación con la persona humana y termina por alienarla y oprimirla” (n. 39).

⁶ Concilio Vaticano II, Const. *Gaudium et spes* 11.

⁷ *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 197.

⁸ *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 198.

adhesión al orden trascendente de la realidad... faltan los elementos esenciales que constituyen la *verdad* de dicho bien"⁹. "¿Cómo no preocuparse seriamente ante las mentiras de nuestro tiempo? Sistemas ideológicos y políticos aberrantes que han tergiversado de manera programada la verdad... la auténtica búsqueda de la paz requiere tomar conciencia de que el *problema de la verdad y la mentira* concierne a cada hombre y a cada mujer, y que es decisivo para un futuro pacífico de nuestro planeta"¹⁰. Y señala dos relaciones erróneas con la verdad: "los nihilistas niegan la existencia de cualquier verdad, los fundamentalistas tiene la pretensión de imponerla por la fuerza. Aun cuando tiene orígenes diferentes y sus manifestaciones se producen en contextos culturales distintos, el nihilismo y el fundamentalismo coinciden en un peligroso desprecio del hombre y de su vida y, en última instancia, de Dios mismo. En efecto, en la base de tan trágico resultado común, está, en último término, la tergiversación de la plena verdad de Dios: el nihilismo niega su existencia y su presencia providente en la historia; el fundamentalismo fanático desfigura su rostro benevolente y misericordioso, sustituyéndolo con ídolos hechos a su propia imagen"¹¹.

En un discurso ante parlamentarios del Partido Popular Europeo¹², Benedicto XVI señaló que hay tres principios que son innegociables para la Iglesia y los cristianos en la vida pública: la defensa de la vida, el reconocimiento de la familia, y la libertad de educación. Aclaró que "estos principios no son verdades de fe", pues "aunque queden iluminados y confirmados por fe; están inscritos en la naturaleza humana, y por lo tanto son comunes a toda la humanidad". Cuando son negados o malentendidos se comete una "ofensa a la verdad de la persona humana, una grave herida provocada a la justicia misma". "El *totalitarismo* nace de la *negación de la verdad* en sentido objetivo. Si no existe una verdad trascendente, con cuya obediencia el hombre conquista su plena identidad, tampoco existe ningún principio seguro que garantice relaciones justas entre los hombres... La raíz del totalitarismo moderno hay que verla, por tanto, en la *negación de la dignidad trascendente de la persona humana*, imagen visible de Dios invisible y, precisamente por esto, sujeto natural de derechos, que nadie puede violar: ni el individuo, el grupo, la clase social, ni la nación o el Estado" (CA 44).

⁹ BENEDICTO XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 enero 2006, n. 4.

¹⁰ Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 enero 2006, n. 5.

¹¹ Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 enero 2006, n. 10.

¹² BENEDICTO XVI, Discurso en el Congreso continental del Partido Popular Europeo, 20-3-2006.

La obediencia a la verdad sobre Dios y el hombre es *la primera condición de la libertad* que permite al hombre ordenar las propias necesidades de modo que la posesión de las cosas pueda ser un medio de crecimiento¹³.

El valor de la *libertad*, como expresión de la singularidad de cada persona humana, es respetado cuando a cada miembro de la sociedad le es permitido realizar su propia *vocación personal*. La plenitud de la libertad consiste en la capacidad de disponer de sí mismo con vistas al auténtico bien, en el horizonte del bien común universal¹⁴.

La *justicia*, “según su formulación más clásica, ‘consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido’. Desde el punto de vista subjetivo, la justicia se traduce en la actitud *determinada por la voluntad de reconocer al otro como persona*, mientras que desde el punto de vista objetivo, constituye el *criterio determinante de la moralidad en el ámbito intersubjetivo y social*”¹⁵.

La justicia resulta particularmente importante en el contexto actual, en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, a pesar de las proclamaciones de propósitos, está seriamente amenazado por la difundida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de la utilidad y del tener. La justicia, conforme a estos criterios, es considerada de forma reducida. La justicia no es una simple convención humana, porque lo que es “justo” no está determinado originariamente por la ley, sino por la identidad profunda del ser humano¹⁶.

La plena verdad sobre el hombre permite superar la visión contractual de la justicia, que es una visión limitada, y abrirla al horizonte de la solidaridad y del amor: “Por sí sola, la justicia no basta. Más aún, puede llegar a negarse a sí misma, si no se abre a la fuerza más profunda que es el amor”¹⁷.

“El orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política. Un Estado que no se rigiera según la justicia se reduciría a una gran banda de ladrones, dijo una vez Agustín”¹⁸. La justicia es el objeto, y por tanto, también la medida intrínseca de toda política. La política es más que una simple técnica

¹³ JUAN PABLO II, *Centesimus annus* 41.

¹⁴ *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 200.

¹⁵ *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 201.

¹⁶ *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 202.

¹⁷ JUAN PABLO II, Mensaje Jornada Mundial de la Paz, 1 enero 2004, n. 10.

¹⁸ BENEDICTO XVI, *Deus Caritas est* 28.

para determinar los ordenamientos públicos: su origen y su meta está precisamente en la justicia, y ésta es de naturaleza ética.

Así pues, el Estado se encuentra inevitablemente de hecho ante la cuestión de cómo realizar la justicia aquí y ahora. Pero esta pregunta presupone otra más radical: ¿qué es la justicia? En este punto política y fe se encuentran: “La fe permite a la razón desempeñar del mejor modo su cometido y ver más claramente lo que le es propio. En este punto se sitúa la doctrina social católica: no pretende otorgar a la Iglesia un poder sobre el Estado. Desea simplemente contribuir a la purificación de la razón y aportar su propia ayuda para que lo que es justo, aquí y ahora, pueda ser reconocido y después puesto también en práctica. La doctrina social de la Iglesia argumenta desde la razón y el derecho natural, es decir, a partir de lo que es conforme a la naturaleza de todo ser humano. Y sabe que no es tarea de la Iglesia el que ella misma haga valer políticamente esta doctrina: quiere servir a la formación de las conciencias en la política y contribuir a que crezca la percepción de las verdaderas exigencias de la justicia”¹⁹

Los valores de la verdad, de la justicia y de la libertad, nacen y se desarrollan de la fuente interior de la caridad²⁰.

2. La vía de la caridad o la luz del amor

“La excursión cósmica, en la que Dante en su *Divina Comedia* quiere implicar al lector, terminaba ante la Luz perenne que es Dios mismo, ante la Luz que es a la vez ‘el amor que mueve el sol y las demás estrellas’ (*Paraíso*, XXXIII, v. 145). *Luz y amor* son una sola cosa”²¹. Con esta comparación, el Papa enmarca la hermosa explicación de la encíclica *Deus Caritas est* que ofreció a los participantes del Pontificio Consejo *Cor Unum*. “La imagen de la luz con la que introduce el tema del amor, ofrece siempre una doble referencia para el hombre llena de resonancias vitales: por una parte, la *universalidad*, la luz no es algo privado que afecte a un solo hombre, sino que une a todos aquellos que ilumina ya que participan de una única luz. La segunda dimensión es la de *trascendencia*, la luz siempre viene de arriba, levantamos la mirada al cielo para recibir la luz”²².

¹⁹ BENEDICTO XVI, Carta enc. *Deus Caritas est* 28.

²⁰ *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 205.

²¹ BENEDICTO XVI, *Discurso al Consejo Pontificio Cor Unum* (23-01-2006).

²² J.J. PÉREZ-SOBA, “La caridad: luz que ilumina a todo hombre”, en *Cuadernos de Pensamiento* 18, Fundación Universitaria Española (Madrid 2006).

La articulación del inicio de la parte primera de la encíclica se realiza mediante el concepto de imagen referido a Dios, esto es, la imagen que tenemos de Dios y, al hombre, que se ha de percibir a sí mismo como imagen de Dios. La estrechísima relación que se establece entre ambos polos tiene para Benedicto XVI un camino excepcional en el amor²³.

En un discurso sobre el fundamento antropológico de la familia, Benedicto XVI observaba que la pregunta del hombre sobre sí mismo: ¿quién soy? no puede separarse del interrogante sobre Dios: ¿existe Dios? y ¿quién es Dios? ¿cómo es verdaderamente su rostro?: “La respuesta de la Biblia a estas dos preguntas es unitaria y consecuencial: el hombre es creado a imagen de Dios, y Dios mismo es amor. Por este motivo, la vocación al amor es lo que hace del hombre auténtica imagen de Dios: se hace semejante a Dios en la medida en que se convierte en alguien que ama”²⁴.

“Caridad –en griego ‘ágape’, en latín ‘caritas’- no significa ante todo el acto o el sentimiento benéfico, sino el *don espiritual*, el amor de Dios que el Espíritu Santo infunde en el corazón humano y que lleva a *entregarse* a su vez al mismo Dios y al prójimo”²⁵.

Don que le lleva a entregarse a Dios y al prójimo: quien ama permanece en Cristo y Cristo en él. La razón por la cual amo al Padre en Cristo es la misma razón por la cual amo al prójimo. No existen “dos caridades”, la caridad que tiene por objeto al Señor y la caridad que tiene por objeto al prójimo. Existe una sola caridad: el acto por el que amo a Dios tiene la misma naturaleza que el acto por el que amo al prójimo. Ambos provienen de la misma Luz, que es Cristo.

El amor como luz nos dirige al amor de Cristo, “era la luz verdadera, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo” (Jn 1, 9). Viene como la luz, como un don, él es “el Sol que nace de lo alto” (Lc 1, 78). Se trata de una luz que adquiere una nueva tonalidad, la de la *misericordia*.

“Considero muy acertado que el Papa –escribía el cardenal Ratzinger- haya centrado su encíclica sobre Dios Padre –*Dives in misericordia*- en el tema de la

²³ BENEDICTO XVI, Carta enc. *Deus Caritas est* 8.

²⁴ BENEDICTO XVI, “El fundamento antropológico de la familia”, Discurso en el Congreso *Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe*, Roma, 7-06-05.

²⁵ BENEDICTO XVI, Ángelus, Castel Gandolfo, 25 septiembre 2005.

misericordia divina. El primer subtítulo de la encíclica es: ‘Quien me ve a mí, ve al Padre’ (Jn 14, 9)²⁶. Ver a Cristo significa ver al *Dios misericordioso*²⁷.

Juan Pablo II en la encíclica *Dives in misericordia*, explica la relación entre justicia y misericordia: “Jesucristo ha enseñado que el hombre no sólo recibe y experimente la misericordia de Dios, sino que está llamado a ‘usar misericordia’ con los demás... La misericordia *no es un acto o proceso unilateral* que presupone y mantiene las distancias ente el que usa misericordia y el que es gratificado, entre el que hace el bien y el que lo recibe. Deriva de ahí la pretensión de *liberar de la misericordia las relaciones interhumanas y sociales*, y basarlas únicamente en la *justicia*. Tales juicios no descubren la vinculación fundamental entre la misericordia y la justicia: “La auténtica misericordia es por decirlo así la fuente más profunda de la justicia. Si esta última es de por sí apta para servir de *árbitro* entre los hombres en la recíproca repartición de los bienes objetivos según una medida adecuada, el amor en cambio, y solamente el amor es capaz de restituir el hombre a sí mismo.

Como él mismo subraya: “Es obvio que una exigencia tan grande de perdonar no anula las objetivas exigencias de la justicia. La justicia rectamente entendida constituye por así decirlo la finalidad del perdón. El perdón, y ni siquiera la misericordia como su fuente, significan indulgencia para con el mal, para con el escándalo, la injuria, el ultraje cometido. En todo caso, la reparación del mal o del escándalo, el resarcimiento por la injuria, la satisfacción del ultraje son *condición del perdón*. El *cumplimiento de las condiciones de la justicia* es indispensable, sobre todo, a fin de que el amor puede revelar el propio rostro. Aquel que perdona y aquel que es perdonado se encuentran en un punto esencial, que es la *dignidad*, es decir, el valor esencial del hombre que no puede dejarse perder y cuya afirmación o cuyo reencuentro es fuente de la más grande alegría²⁸.

Así pues, la misericordia tiene que ver con el modo específico como la mirada de una persona es para el hombre una llamada²⁹. En la parábola del Buen

²⁶ “Dios rico en misericordia” es el que Jesucristo nos ha revelado como Padre, cabalmente su Hijo, en sí mismo, nos lo ha manifestado y nos lo ha hecho conocer” (JUAN PABLO II, Carta enc. *Dives in misericordia* 1).

²⁷ J. RATZINGER, “Las catorce encíclicas del Santo Padre Juan Pablo II”, en el Congreso Juan Pablo II: 25 años de Pontificado. La Iglesia al servicio del hombre”, Pontificia Universidad Lateranense, Roma 8-10 mayo 2003.

²⁸ JUAN PABLO II, Carta enc. *Dives in misericordia* 14.

²⁹ J.J. PÉREZ-SOBA, “La caridad: luz que ilumina a todo hombre”, en *Cuadernos de Pensamiento 18*, Fundación Universitaria Española (Madrid 2006).

Samaritano (Lc 10, 25-37), la mirada al necesitado se convierte en un movimiento de misericordia que obra la curación y la salvación del malherido caído en el camino. En esta parábola la *universalidad del amor* supera toda enemistad, y se propone además un concepto activo de prójimo que consiste en “hacerse próximo” (vv. 36-37) del necesitado para asistirle, es decir, acercarse a él con amor³⁰.

Sólo desde esta perspectiva el mandato de Jesucristo puede ser comprendido: “amaos unos a otros como yo os he amado” (Jn 15, 12). Éste es el auténtico mandamiento de la caridad. Se manda un amor mutuo, de comunión.

Jesús “nos enseña que la ley fundamental de la perfección humana, y, por tanto, de la transformación del mundo, es el mandamiento nuevo del amor” (cf. Mt 22, 40; Jn 15, 12; Col 3, 14; Sant 2, 8). El comportamiento de la persona es plenamente humano cuando nace del amor, manifiesta el amor y está ordenado al amor: “Esta verdad vale también en el ámbito social: es necesario que los cristianos sean testigos profundamente convencidos y sepan mostrar, con sus vidas, que el amor es la única fuerza (cf. 1 Cor 12, 31-14,1) que puede conducir a la perfección personal y social y mover la historia hacia el bien”³¹.

En el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 2004, Juan Pablo II observaba que para instaurar la verdadera paz en el mundo: “*la justicia ha de complementarse con la caridad*. El derecho es, ciertamente, el primer camino que se debe tomar para llegar a la paz. Y los pueblos deben ser formados en el respeto de este derecho. Pero no se llegará al final del camino si la justicia no se integra con el amor. A veces, justicia y amor aparentan ser *fuerzas antagónicas*. Verdaderamente, no son más que *las dos caras de una misma realidad*, dos dimensiones de la existencia humana que deben completarse mutuamente. Lo confirma la experiencia histórica. Ésta enseña cómo, a menudo, la justicia no consigue liberarse del rencor, del odio e incluso de la crueldad. *Por sí sola, la justicia no basta*. Más aún, puede llegar a negarse a sí misma, si no se abre a la fuerza más profunda que es el amor...El amor debe animar, pues, todos los ámbitos de la vida humana, extendiéndose igualmente al orden internacional. Sólo una humanidad en la que reine la « civilización del amor » podrá gozar de una paz auténtica y duradera.

La *caridad* debe ser reconsiderada en su auténtico valor de *criterio supremo y universal de toda ética social*. De todas las vías, incluidas las que se buscan y

³⁰ BENEDICTO XVI, Carta enc. Deus Caritas est 25.

³¹ *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 580.

recorren para afrontar las formas siempre nuevas de la actual cuestión social, la ‘más excelente’ (1 Cor 12, 31) es la vía trazada por la caridad³².

3. Vosotros sois la luz del mundo

“Vosotros sois la sal de la tierra... vosotros sois la luz del mundo” (Mt 5, 13-14). Jesús no se expresa en modo imperativo sino indicativo. Como cristianos podemos y debemos hacer muchas cosas con los demás que no son cristianos. Pero la razón de ser de nuestra existencia no es esa: es nuestra *diversidad* la que salva y cambia la sociedad. Ciertamente, la sal puede volverse insípida y la luz no alumbrar, así ocurre cuando renunciamos a nuestra identidad y misión.

“Por encima de todo sistema, sin omitir por ello el compromiso concreto al servicio de sus hermanos, (el cristiano) afirmará, en el seno mismo de sus opciones, *lo específico de la aportación cristiana* para una transformación positiva de la sociedad”³³.

Excluir al *cristiano como tal* de la participación en la vida pública va en contra del fundamento mismo de la democracia, es una forma de intolerancia en cuanto se priva de un derecho fundamental (la democracia se basa en la participación de todos) a causa de una fe religiosa³⁴.

El cristiano entra en la vida pública *no para proponer lo que es específicamente propio de su fe* (profesión de fe, sacramentos, cumplimiento de actos de culto, doctrinas teológicas, etc.) sino para *promover y defender la verdad sobre el bien de la persona* que es el resultado de una indagación racional: “El hecho de que algunas de estas verdades también sean enseñadas por la Iglesia, no disminuye la legitimidad civil y la ‘laicidad’ del compromiso de quienes se identifican con ellas, independientemente del papel que la búsqueda racional y la confirmación procedente de la fe hayan desarrollado en la adquisición de tales convicciones”³⁵.

En este sentido, escribía Juan Pablo II: “Para la eficacia del testimonio cristiano, especialmente en estos campos delicados y controvertidos, es importante hacer

³² Cf. *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 204.

³³ PABLO VI, Carta ap. *Octogesima adveniens* 36.

³⁴ C. CAFFARRA, *La visione cristiana della società: politica, fede, democrazia*, Ferrara 15-02-03.

³⁵ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política*, 24-11-2002, 6,2.

un gran esfuerzo para explicar adecuadamente los motivos de las posiciones de la Iglesia, subrayando sobre todo *que no se trata de imponer a los no creyentes una perspectiva de fe*, sino de interpretar y defender los valores radicados en la naturaleza misma del ser humano³⁶. Como señalaba el cardenal Ratzinger, en la última conferencia que pronunció, la víspera de la muerte de Juan Pablo II: “El cristianismo es la religión del Logos, nuestra fe proviene del Logos, de la razón creadora, y por tanto, está abierta a todo lo que es verdaderamente racional”³⁷.

El cristianismo no es moralismo³⁸ sino *don del amor de Dios*, como explicó Ratzinger sintetizando el pensamiento de san Agustín, que también vivió “el vacío de las ideologías” de su tiempo³⁹.

Los cristianos, especialmente los fieles laicos, deben comportarse de tal modo que “la virtud del Evangelio *brille* en la vida diaria, familiar y social... Pero *no*

³⁶ JUAN PABLO II, Carta ap. *Novo millennio ineunte*, 51.

³⁷ Cf. J. RATZINGER, “Europa en la crisis de las culturas”, Subiaco, 1-04-2005.

³⁸ “El *moralismo* ha afectado incluso profundamente la vida de la Iglesia, donde también se llegó “inevitablemente a la idea de que la moral ha de construirse únicamente sobre la base de la *razón* y que esta autonomía de la razón es también válida para los creyentes”. Cf. D. NEGRO PAVÓN, “¿Porqué no la teología política?, en *Estudios sobre la encíclica Centesimus annus*, Unión Editorial (Madrid 1992) 249-294. Cita a J. Ratzinger, *Informe sobre la fe*, BAC (Madrid 1985) 98. Y añade el Profesor Negro Pavón: “La diosa Razón fue la divinidad de los revolucionarios franceses más característicos. Hoy se podría decir que es patrona de las ideologías, que son productos del racionalismo político”. Sobre su influencia en la Iglesia, escribe Ratzinger: “El *activismo*, el querer hacer a toda costa cosas productivas, sobresalientes, es la tentación constante del hombre, también del religioso. Y ésta es precisamente la orientación que domina en las *eclesiologías* que presentan a la Iglesia como un ‘pueblo de Dios’ sumergido en la actividad, empeñado en traducir el Evangelio en un programa de acción destinado a conseguir ‘resultados’ sociales, políticos y culturales... una Iglesia en la que el cristianismo se reduce a una *ideología del hacer*” (ID., 112).

³⁹ J. RATZINGER, Celebración del 1650 aniversario del nacimiento de san Agustín, Ostia, 15 noviembre 2004. Ya en el *Informe sobre la fe*, advertía: “Decepciona dolosamente que prenda en sacerdotes y en teólogos esta ilusión tan poco cristiana de poder crear un hombre y un mundo nuevos, no ya mediante una llamada a la *conversión personal*, sino actuando solamente sobre las estructuras sociales y económicas. Es el *pecado personal* el que se encuentra realmente en los cimientos de las estructuras sociales injustas. Es preciso trabajar sobre las *raíces*, no sobre el tronco o sobre las ramas, del árbol de la injusticia si se quiere verdaderamente conseguir una sociedad más humana. Estas son verdades cristianas fundamentales y, sin embargo, son rechazadas con desprecio, consideradas como “alienantes” o “espiritualistas”. J. RATZINGER, *Informe sobre la fe*, BAC (Madrid 1985) 211.

escondan esta esperanza en el interior de su alma, antes bien manifiéstena, incluso a través de las estructuras de la vida secular, en una constante renovación... Las motivaciones religiosas de este compromiso pueden no ser compartidas, pero las convicciones morales que se derivan de ellas constituyen un punto de encuentro entre los cristianos y todos los hombres de buena voluntad"⁴⁰.

¿Cómo expresar el don del amor de Dios *dentro* de la sociedad actual? ¿Qué significa dar testimonio del amor y ser luz para los demás? Significa fundamentalmente dos cosas.

Primero, tener una fuerte conciencia de haber recibido de Dios en el encuentro con Cristo la verdad que salva a cada hombre y a todo el hombre, es decir, tener una profunda *conciencia de la verdad*. Esta conciencia es la que nos permite situarnos de manera justa en el mundo actual.

El cardenal Ratzinger, en una hermosa meditación sobre la conversión de san Pablo⁴¹, hablaba de la 'naturaleza de espada' de la verdad: "Donde falta la disposición a sufrir falta la prueba esencial de la verdad. La verdad puede doler, puede herir, es su *naturaleza de espada*. La vida en la mentira, al margen de la verdad, a menudo parece más cómoda que la exigencia de lo verdadero". El éxito en mostrar la verdad depende de nuestra disposición a sufrir: "sufrimiento y verdad son correlativos, el sufrimiento es el refrendo necesario de la verdad pero sólo la verdad da sentido al sufrimiento. No es la espada de los conquistadores la que salva al mundo sino la espada de los que sufren"⁴².

Segundo, significa tener en el corazón una inmensa caridad hacia los demás, la *vida en la caridad*: "quien no ama no posee en sí la verdad" (2 Jn 2, 3-6). La conciencia de la verdad y la vida en la caridad expresan, pues, la modalidad de la presencia de los cristianos en la sociedad⁴³.

4. Apostar por la civilización del amor

El amor debe estar presente y penetrar todas las relaciones sociales. Este amor puede ser llamado "caridad social" o "caridad política". El "amor social" se sitúa en las antípodas del egoísmo y del individualismo: sin absolutizar la vida social, como sucede en las visiones horizontalistas que se quedan en una lectura

⁴⁰ *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 579.

⁴¹ J. Ratzinger, *Imágenes de la esperanza*, Encuentro (Madrid 1998) 26.

⁴² *Imágenes de la esperanza*, o.c., 28.

⁴³ Cf. C. CAFFARRA, *El cristiano dentro la società attuale*, Ferrara, 15-03-03.

exclusivamente sociológica, no se puede olvidar que el desarrollo integral de la persona y el crecimiento social se condicionan mutuamente. El egoísmo, por tanto, es el enemigo más deletéreo de una sociedad ordenada: la historia muestra la devastación que se produce en los corazones cuando el hombre no es capaz de reconocer otro valor y otra realidad efectiva que la de los bienes materiales, cuya búsqueda obsesiva sofoca e impide su capacidad de entrega”⁴⁴.

Es necesario que se muestre la caridad no sólo como inspiradora de la acción individual, sino también como fuerza capaz de suscitar vías nuevas para afrontar los problemas del mundo de hoy y para renovar profundamente desde su interior las estructuras, organizaciones sociales y ordenamientos jurídicos. En esta perspectiva la caridad se convierte en *caridad social y política*: la caridad social nos hace amar el bien común y nos lleva a buscar efectivamente el bien de todas las personas, consideradas no sólo individualmente, sino también en la dimensión social que las une⁴⁵.

La caridad social y política no se agota en las relaciones entre las personas, sino que se despliega en la red en la que estas relaciones se insertan, que es precisamente la comunidad social y política, e interviene sobre ésta, procurando el bien posible para la comunidad en su conjunto. En muchos aspectos, el prójimo que tenemos que amar se presenta *en sociedad*. Amarlo en el plano social significa, según las situaciones, servirse de las mediaciones sociales para mejorar su vida, o bien eliminar los factores sociales que causan su indigencia. La obra de misericordia con la que se responde aquí y ahora a una necesidad real y urgente del prójimo es, indudablemente, un acto de caridad; pero es un acto de caridad igualmente indispensable el esfuerzo dirigido a *organizar y estructurar la sociedad* de modo que el prójimo no tenga que padecer la miseria, sobre todo cuando ésta se convierte en la situación en que se debaten un inmenso número de personas y hasta pueblos enteros, situación que asume, hoy, las proporciones de una verdadera y propia *cuestión social mundial*”⁴⁶.

“La caridad se abre por su naturaleza al servicio universal, proyectándonos hacia la práctica de un *amor activo y concreto* con cada ser humano”⁴⁷. Nadie puede ser excluido de nuestro amor, desde el momento en que “con la encarnación el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a cada hombre”⁴⁸. Se trata de continuar “una tradición de caridad que ya ha tenido muchísimas

⁴⁴ Cf. *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 581.

⁴⁵ *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 207.

⁴⁶ *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* 208.

⁴⁷ JUAN PABLO II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* 49.

⁴⁸ *Gaudium et spes* 22.

manifestaciones en los dos milenios pasados, pero que hoy quizás requiere mayor creatividad. Es la hora de una nueva *imaginación de la caridad*, que promueva no tanto y no sólo la eficacia de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como compartir fraterno⁴⁹.

Sólo la caridad puede cambiar completamente al hombre. Semejante cambio no significa anular la dimensión terrena en una espiritualidad desencarnada. Conformarse a la virtud sobrenatural del amor incluye tener en cuenta los deberes de la justicia: “La caridad representa el mayor mandamiento social. Respetar al otro y sus derechos. Exige la práctica de la justicia y es la única que nos hace capaces de ésta. Inspira una vida de entrega de sí mismo: “Quien intente guardar su vida la perderá; y quien la pierda la conservará” (Lc 17, 33)”⁵⁰.

Pero la caridad tampoco se puede agotar en la dimensión terrena de las relaciones humanas y sociales, porque toda su eficacia deriva de la referencia a Dios.

A finales del siglo XIX, León XIII concluía la primera encíclica social, *Rerum novarum* (1891), con una exhortación a vivir la caridad: “aquellos que tienen el deber de proveer al bien de los pueblos, se afanen por conservar en sí mismos e inculcar en los demás, desde los más altos hasta los más humildes, la *caridad*, señora y reina de todas las virtudes. Ya que la ansiada solución se ha de esperar principalmente de la caridad, de la caridad cristiana entendemos, que compendia en sí toda la ley del Evangelio, y que, dispuesta en todo momento a entregarse por el bien de los demás, es el antídoto más seguro contra la insolvencia y el egoísmo del mundo”⁵¹.

Cuando León XIII escribió estas palabras, se prefería hablar de reformas y de revolución, y se encargaba a las estructuras y no a los hombres la tarea de realizar la justicia, no se contaba con las virtudes personales, sino con las masas para lograr una vida digna. Hoy, a comienzos del siglo XXI, caídos aquellos mesianismos, que esperaban que la justicia llegaría con mecanismos impersonales, pero no superadas todavía otras formas de confianza en ciegos mecanismos –la técnica, sobre todo-, el llamamiento de León XIII encuentra eco en la primera encíclica de Benedicto XVI, *Deus caritas est*: la justicia exige también la caridad.

⁴⁹ JUAN PABLO II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* 50.

⁵⁰ *Catecismo de la Iglesia Católica* 1889.

⁵¹ León XIII; Carta enc. *Rerum novarum* 41.

Juan Pablo II, en la Carta a las familias con motivo del Año internacional de la familia⁵², de 1994, escribía: “Al meditar el capítulo 13 de la primera Carta de san Pablo a los Corintios, nos situamos en el camino que nos ayuda a comprender, de modo más inmediato e incisivo la plena verdad sobre la civilización del amor. Ningún otro texto bíblico expresa esa verdad de una manera más simple y profunda que el *himno a la caridad*, es como la *carta magna* de la civilización del amor. En él no se trata tanto de manifestaciones individuales (sea de egoísmo⁵³ como de altruismo), cuanto de la aceptación radical del concepto de hombre como persona que ‘se encuentra plenamente’ mediante la entrega sincera de sí mismo. Una entrega es, obviamente, ‘para los demás’: ésta es la dimensión más importante de la civilización del amor”.

Benedicto XVI en su primera encíclica también opta por el amor: “El amor es una luz –en el fondo la única- que ilumina constantemente a un mundo oscuro y nos da la fuerza para vivir y actuar. El amor es posible, y nosotros podemos ponerlo en práctica porque hemos sido creados a imagen de Dios. Vivir el amor y, así, llevar la luz de Dios al mundo: a esto quisiera invitar con esta Encíclica”⁵⁴.

Jesús habla de sí mismo como “luz de mundo” (Jn 8, 12). En la oscuridad de la fe, la Eucaristía se convierte para el creyente en *misterio de luz*, como nos recuerda Juan Pablo II en la carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae*, pues lo introduce en las profundidades del misterio divino. En el mismo sentido escribe el padre Morales: “Jesús es tu luz. A sus destellos caminas. Tinieblas y muerte en el alma si no se contempla la Eucaristía Luz, Vida, Fuerza... Todo es luz en su alma de Verbo Encarnado, pero luz que se transforma en amor”⁵⁵.

“Toda la existencia terrena de Jesús, desde su concepción hasta la muerte en la Cruz, fue un acto de amor, hasta el punto de que podemos resumir nuestra fe en estas palabras: *Jesús, caritas*-Jesús, caridad”⁵⁶.

La luz se transforma en amor y nos hace familia, comunión, unión común. No sólo unión de cada uno con Cristo, sino mutua de los que comulgan. La Eucaristía, misterio de fe, misterio de luz, es misterio de amor: la cumbre del amor en la tierra. La fuente de la caridad es Cristo.

⁵² JUAN PABLO II, *Carta a las familias* 14.

⁵³ “Piénsese ante todo en el egoísmo no sólo a nivel individual, sino también de la pareja o, en un ámbito aún más vasto, en el egoísmo social, por ejemplo, de clase o de nación (nacionalismo)”, *Carta a las familias* 14.

⁵⁴ BENEDICTO XVI, Carta enc. *Deus Caritas est* 39.

⁵⁵ T. CID VÁZQUEZ, *Amistad y vocación a la santidad*, Ed. Horizonte (Madrid 2004) 42.

⁵⁶ BENEDICTO XVI, Ángelus, Castel Gandolfo, 25 septiembre 2005.